

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
 JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 048 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha MAYO 30/2023	CUADERNO
2023- 00085-00 EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA	HEMBER DVID MUÑOZ MERA	NATHALI MUÑOZ PECHENE	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO 242	1
2023—00091-00 REIVINDICATORIO	NAPOLEON ERAZO SANDOVAL Y OTROS	NELSON GUSTAVO ARCOS VILLAREAL Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO 245	1
<p><b>FIJACIÓN:</b></p> <p>Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		<p><b>DESFIJACION:</b></p> <p>Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) permaneció fijado por el término que estipula la ley.</p> <p>LA SECRETARIA</p>  <p>MARY YOLANDA MERA YOTIMBO</p>		